

Descripción

Construcción de piezas audiovisuales

Uso de la mosca institucional y cierre institucional en vídeos para RRSS

Con el objetivo de garantizar la coherencia y la correcta identificación institucional, se establecen los siguientes criterios de obligado cumplimiento para la realización de piezas audiovisuales:

1. Mosca institucional

El isotipo del Ayuntamiento de Madrid deberá permanecer visible durante la totalidad del vídeo, sin interrupciones. Siempre en color blanco.

Ubicación en la esquina superior derecha del encuadre. Se utilizarán exclusivamente los tamaños normalizados definidos en las plantillas oficiales, adaptados a cada formato (horizontal, vertical o cuadrado). No se permite redimensionado fuera de las proporciones y escalas establecidas.

Deberá respetarse en todo momento el área de seguridad indicada en las plantillas.

No se permite alterar proporciones, colores, disposición ni ningún otro elemento del isotipo. Se emplearán únicamente los archivos maestros oficiales.

2. Cierre institucional de RRSS

Todos los vídeos deberán finalizar con el cierre institucional específico para redes sociales, conforme a las plantillas oficiales vigentes. La duración mínima del cierre será la establecida en la plantilla.

No se permite la creación de cierres alternativos ni adaptaciones no autorizadas.

